

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO DE VALENCIA.

Jueves 9 de Febrero de 1882.

AÑO X.
(2.ª ÉPOCA.)

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Por un mes.	Trimestre.	Año.
En Valencia.	Ps. 1'75	Ps. 5	Ps. 18'00
En el resto de España.		5'50	21'00
En el extranjero.			24'00

Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclama.

Redacción: calle de Rotos, núm. 16.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS.

	En 1.ª plana.	En 2.ª y 3.ª	En 4.ª
Por línea.	Ps. 0'25	Ps. 0'15	Ps. 0'08
Para los señores suscritores.	Ps. 0'25	Ps. 0'15	Ps. 0'08
Para los que no lo son.	Ps. 0'50	Ps. 0'29	Ps. 0'08

Administración: calle del Almirante, imprenta.

NÚM. 31.

LA LÁMPARA CATALANA.

10, CARDA, 10.
Almacenes de petróleo y lampistería.
Venta á domicilio.
Venta al por mayor y menor.

CÍRCULO CONSTITUCIONAL.

Por disposición de la junta organizadora, se convoca á todos sus socios á junta general, que tendrá lugar el viernes 10 del corriente, á las cinco de la tarde, en su casa social, calle de Rotos, con objeto de elegir la directiva y discutir las reformas introducidas en sus estatutos.

Valencia 5 de Febrero de 1882.—D. O. del presidente: El secretario, Manuel Cortés.

CRONICA POLITICA.

El telégrafo nos anuncia una carta del arzobispo de Santiago contra *El Siglo Futuro* y los carlistas. Preparémosnos á escuchar de labios de cualquier amigo del Terso alguna diatriba tan terrible como la que ayer transcribimos dirigida al Sr. Monescillo. Porque eso sí, los carlistas combaten el liberalismo por haberlo condenado el Papa y los obispos, mas si el Papa y los obispos lo ensalzasen, los amigos del héroe de Oroquieta excomulgarían si es menester al episcopado entero y al sucesor de San Pedro; que en materias teológicas nadie creen pueda competir con los que durante cuatro años han manejado el fusil y han recorrido las mas escabrosas sendas de las montañas españolas.

No hay para qué decir que el país está de enhorabuena con estas discordias. El clero comprende su misión y deja de prestar su apoyo á los que cada cierto número de años sembraban de ruinas nuestro suelo. Careciendo del apoyo del clero el partido carlista, está muerto, y podemos confiar en que no se regarán mas los campos de la patria con sangre derramada por sus propios hijos.

Los obispos han realizado una obra evangélica y humanitaria.

Los tipógrafos de Madrid han intentado imponerse á los dueños de las imprentas por medio de una huelga general, mas les ha salido mal el plan. Sus plazas las han cubierto nuevos operarios y han quedado sin trabajo los que pretendían imponer condiciones.

Los dueños de las imprentas reunidos han formado una especie de asociación, conviniendo lo siguiente:

1.ª Manteniendo el principio de la libre contratación, los asistentes consideran altamente inconveniente aceptar, ni en el fondo ni en la forma, las resoluciones de la «Asociación del arte de imprimir.»

2.ª Celebrar una segunda reunión el miér-

coles próximo para convenir en los medios de reducir los trabajos en los respectivos establecimientos, subordinándolos al personal que se presente de Madrid ó de provincias.

3.ª Crear un centro donde constantemente puedan reunirse los industriales del arte tipográfico.

4.ª Nombrar una comisión para ver al gobernador de la provincia pidiéndole ampare la libertad de las cajistas que quieran trabajar en las imprentas; para formar la comisión, fueron designados los Sres. Tello, Rojas, Minuesa, Estrada, Fortanet, Nozal, García y Araus.

Lamentamos estas luchas del capital y el trabajo. No cesaremos de llamar la atención de nuestros hombres públicos sobre una materia completamente olvidada en nuestro país, pues los males conviene mas prevenirlos que evitarlos.

A propósito de esta cuestión. Nos parecen sumamente ridículos los temores que abriga el corresponsal de *Las Provincias*. Durante el mando de Cánovas ha habido huelgas y nadie ha culpado de ello al ministerio. ¿Es que quieren los conservadores que se meta en la cárcel á todo el que se declare en huelga?

Deseamos saber si es esta su teoría para dar solución al problema social.

A los aficionados á los rumores de crisis les regalamos el siguiente suelto de *El Liberal*:

«Los rumores de crisis parcial se han extinguído ya por completo: ni los mismos interesados en sostener la intranquilidad en las filas fusionistas se atreven á insistir en sus noticias, convencidos de que la modificación ministerial no se planteará durante el interregno parlamentario, porque á ello se opone resueltamente el Sr. Sagasta, y comprendiendo al propio tiempo que mientras sus indicaciones revistan el carácter de amenaza, no han de conseguir su propósito.»

Con referencia á una conversación que ha tenido uno de los diputados mas influyentes de la mayoría con el Sr. Sagasta, oímos ayer asegurar que el pensamiento del jefe del gabinete es evitar toda crisis parcial hasta el mes de Junio, en que se cerrarán de nuevo las Cortes.

En esta época se renovará el ministerio, dando entrada en el nuevo que se forme á los que en el Parlamento conquisten su cartera. Tal es el pensamiento, repetimos, del Sr. Sagasta, y para ello está dispuesto á aconsejar á los ministros que no guarden contemplaciones con los que creen obstáculos á la marcha del gabinete, aunque se declaren francamente de oposición. Pero no creemos que el Sr. Sagasta tenga bastante energía para realizar ese plan.»

destinando la mayor parte de las hermanas al primero, y señalando para el segundo el vasto edificio de las Ursulinas. Las monjas de este convento se ofrecieron á quedarse para asistir los enfermos bajo la dirección de cuatro hermanas de la caridad, y se admitió la oferta en atención al mucho respeto que se las tenía, debido al grande esmero con que hasta entonces habían cuidado de la educación de la juventud, pero con la precisa condición de vestir un traje parecido al de las cuatro hermanas directoras. Las educandas fueron despedidas todas, á excepción de Clara, que por no ser de esta clase y haber prometido auxiliar á las monjas en sus tareas, tuvo permiso para quedarse.

Erán tan necesarias las hermanas de la caridad, que á favor de ellas se hizo una excepción, concediéndoles un capellan; pero con espresa prohibición de cantar en la iglesia y orden de decir misa al despuntar el día, sin admitir á persona alguna extraña. Así estos dos hospitales fueron las dos únicas casas en donde se toleró el culto católico, por lo que Clara dió mil gracias á Dios por haberla colocado en una de ellas. Hallaba un grandísimo consuelo en dedicarse al servicio de los prisioneros realistas, y al acordarse de que Valmore estaba en el ejército, sus lágrimas corrían con abundancia....

Queriendo evitar el que la conocieran, se puso una grande cofia negra como las que llevaban las Ursulinas y vistió un hábito de buñuel del mismo color, tambien como ellas, para, sin ser notada, poder ir continuamente con el velo echado á la cara. Honorina, que aunque novicia, no había querido dejar sus compañeras, por considerarse como consagrada á Dios, no se separaba un punto de ella, lo que le servía de mucho consuelo.

Volviéronse á empezar las hostilidades, y el número de heridos fué por consiguiente creciendo, informándose diariamente Clara, aunque temblando, del número de prisioneros que entraban en el hospital. No los curaba ella misma, pero ayudaba á las hermanas, disponiendo los aparatos y presentándoles las cosas que necesitaban: ¡la vista de las heridas de estos guerreros la trastornaba! Un impulso

Hé aquí el telegrama que se ha recibido sobre la conclusión del tratado de comercio:

«Ministro de Estado: París 6 (11 noche).—En este momento acaba de firmarse el tratado de comercio con el Sr. Albacete por parte de España y Mr. Freycinet, Mr. de Tirard y Mr. Rouvier por parte de Francia.»

Se ha firmado tambien con el ministro de Negocios Extranjeros la próruga del tratado de comercio vigente hasta el 15 de Mayo próximo.—Fernán-Núñez.»

Además de este, se ha recibido otro despacho del Sr. Albacete que confirma el anterior, añadiendo que cuando se concluyan la traducción y copias correspondientes, saldrá con el tratado para Madrid.

La próruga del tratado de 1877 hasta el 15 de Mayo se anunciará mañana en la *Gaceta*.

La cuestión de Egipto se complica cada día mas. El nuevo ministerio ha sido impuesto por el partido militar.

Aumenta la insurrección en la Herzegovina.

En Italia ha sido establecido el escrutio por lista.

La mayor parte de los interesados en «La Unión general» eran neos. El Sagrado corazón de Jesús, el arzobispo de Paris y el conde de Chambord han perdido importantes cantidades.

CARTA DE PORTUGAL.

Lisboa 5 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: Bajo la impresión desagradable que ha producido en mi ánimo la casi repentina muerte del muy ilustre Sr. D. Antonio Albes Martins, dignísimo obispo de Vizeu, diputado á Cortes y persona de reconocida ilustración y patriotismo, escribo la presente.

El fallecimiento del virtuoso prelado que como sacerdote desempeñó siempre con seriedad los deberes de su apostolado, sin exageraciones ni debilidades impropias de su carácter, y como ciudadano impuso, con la autoridad que dá la razón, sus opiniones mas de una vez en el Parlamento en favor de lo que creia razonable y justo, ha sido generalmente sentido.

El Centro progresista, á cuyas doctrinas el Sr. Albes Martins rendía culto, resolvió ayer nombrar una comisión que pasase á Vizeu con objeto de asistir á los funerales del reverendo obispo.

El conflicto de Oporto, al cual dieron lugar las autoridades de dicho punto con sus imprudencias, ha terminado gracias á la circunspección con que los ofendidos respondieron á las ofensas. El gobierno ha dado en la Cámara explicaciones mas ó menos satisfactorias, pero esplicaciones al fin y por cierto que lo ha hecho con bien escasa fortuna. Las intercalaciones sobre este asunto de los Sres. Carvallo

secreto unido á la humanidad hacia su composición mas tierna; pero una idea mas terrible provocaba muchas veces su llanto. ¡Ay de mí! decía entonces: ¡dichosos aquellos que solo fueron heridos en este último combate! ¡pero cuantos habrán quedado muertos en el campo de batalla...!

El único alivio que hallaba á tantas penas era el retirarse á su celda, desde donde imploraba las bendiciones del cielo á favor de los guerreros del ejército real.

Una mañana vino el Padre Arsénio á visitarla para darle un aviso interesante.

—¡Hija mía!—le dijo,—está alerta y ocúltate con mas cuidado que antes, porque está aquí Montalban.

—¡Oh cielos!—exclamó Clara.

—Si, hija,—prosiguió el Padre Arsénio,—este miserable, lleno de deudas, después de haber con la fuga burlado sus acreedores, ha tomado partido por los enemigos de la Francia, uniéndose después con los rebeldes: está aquí y aseguran que tiene mucho influjo con el duque de Rohan.

Yo mismo le he encontrado, me ha visto y conocido, presagiándome sus fieras miradas las persecuciones que me esperan.

Aunque esté persuadido de que has muerto, como sabe que desde niña dirigi tu conciencia, que te acompañé al cadalso y que, por consiguiente, poseo el secreto de tu inocencia.

—¡Ahl padre mío, interrumpió Clara, hará cuanto pueda para perder á V.

—Como me limitaré á las funciones de mi ministerio, no será posible que me delate como faccioso ó entremetido: me perseguirán, si acaso, por la única causa en cuya defensa daría mil veces la vida. Por ti sola, hija mía, recelo; no te desciudes: procura que no vean tu rostro, ni aun en tu celda, en donde es fácil entrar inopinadamente.

Esta conversación la llenó de terror, temiéndole alguna desgracia para su venerable amigo.

Habiale ocurrido á Clara zahumar dos veces á dia las enfermeras, tomando exclusivamente á su cargo esta incumbencia. Una mañana,

Castro, del partido progresista, han sido tan contentados y precisas, que el ministro del reino mas de una vez vióse embarazado para salir del atolladero en que una defensa bien ingrata lo habia metido. La verdad es que de esta discusión el gabinete conservador ha salido debilitado, no siendo, pues, extraño que la crisis se inicie y la situación cambie en el sentido que la opinión pública reclama.

No menos fuerza moral ha perdido el ministerio Fontes con motivo del importante asunto del tratado de comercio con Francia, contra el cual se ha levantado unánime el comercio y la industria, alcanzando de su actitud imponente, seria y formal promesa de que ese tratado se modificará, y la intención del ministro, el cual ha declarado que no estuvo jamás en su ánimo perjudicar la producción nacional. ¡Terrible confesión por parte de un ministro autor del tratado, negociador del mismo y conocedor de las necesidades de su país, de la situación por que atraviesa, y de cuanto debe saber quien á tan alto puesto llega y tan inmensa responsabilidad acepta!

Ayer se reunieron en el hotel Braganza varios escritores dramáticos con el objeto de agremiarse para formar una asociación amigable y exclusiva. Entre los reunidos tuve el gusto de ver á los señores Rougel de Lima, Ferreira de Mesquita, Sousa Vasconcellos, Teixeira de Quirós, Antonio Ennes, Gervasio Lobato, Mousa Cahal, Marcelino Mesquita, Maximiliano Azebedo, Pinheiro Clages y otros. Reunido, como natural, era que sucediese, la mayor fraternidad, quedando en principio constituida la asociación particular de escritores dramáticos portugueses.

En la asociación de periodistas se acordó ayer, á propuesta del Sr. Costa Sequeira, celebrar en la sala de sesiones de tan dignísima sociedad, de la cual tan gratos recuerdos llevaron los periodistas españoles con motivo de su visita á esta capital en los días de las últimas fiestas reales, el retrato del Sr. D. Eduardo Coelho, director propietario del *Diario de Notícias* y persona cuyas relevantes dotes como caballero, como periodista y como compañero han tenido lugar de apreciar y de aplaudir con justicia los que en la fecha á que me refiero anteriormente tuvieron el honor de estrechar su mano. El Sr. Coelho es por muchos conceptos acreedor á la distinción con que le acaba de honrar la asociación de periodistas, cuya vida se debe á su incansable actitud, constancia y buen deseo.

El Corresponsal.

SELGAS.

Una pulmonía ha dejado á las flores sin cantor. El invierno ha matado al poeta de la *Primavera*. Uno de sus ardientes admiradores nos decía:

—Las flores debían nacer este mes de Mayo con traje de luto.

D. José Selgas Carrasco, el poeta eminente, el novelista ingeniosísimo y delicado, el agudo y mordaz satírico, el periodista admirable de talento é intención, el autor dramático, ha fallecido, después de cuarenta años de no interrumpida actividad literaria, dejando su gaveta tan vacía como cuando, llevado de la irresistible seducción de las musas, puso por pri-

mientras que iba recorriendo las salas con una cazoleta de alabastro destinada á este fin, se abrió la puerta y entró por ella de improviso el duque de Rohan.

Clara, al oírle nombrar, se estremeció, pensando que tal vez le iria acompañando Montalban; pero salió luego del susto sabiendo que venia solo, con el objeto de visitar el hospital. Miró el duque con sorpresa y le dió golpe aquella figura tapada de tan magestuosa estatura y perfecta proporción, cuyas manos competían en blancura con el vaso que llevaba. Preguntó á las hermanas que le iban siguiendo si era una religiosa, y estas le contestaron que era una huérfana, que sin ser profesita, se empleaba en asistir á los enfermos.

Clara, en este intermedio, trató de retirarse; pero como, para efectuarlo, era preciso pasar por delante del duque, este príncipe le detuvo con la mayor cortesía, quedando igualmente prendado, tanto de su metal de voz hechicero como de sus respuestas nobles y comedidas: siguióla con la vista cuando salió, preguntó si era bonita y habiéndosele contestado que era un portento de hermosura, se quedó aquella memoria grabada en su imaginación.

Muy fundados eran los temores de Clara en orden al Padre Arsénio, pues en efecto, cinco ó seis días después de la conversación que habian tenido, este respetable anciano, delatado por Montalban como fanático, fué arrestado y puesto en un oscuro calabozo. Como no se atrevia á ir mas que una vez á la semana al hospital, Clara tardó ocho días en tener esta noticia; pero luego que la supo, escribió por mano de Honorina (sin consultar mas que su corazón) una esquila al duque de Rohan, pidiéndole un rito de audiencia. Contestó el duque sobre la marcha, señalándole las siete de aquella noche para oírle en su palacio; y Clara, haciéndose acompañar por una hermana, fué tan puntual que llegó antes de la hora indicada.

Entró, sin quitarse el velo y sin separarse de su compañía, en el gabinete del príncipe, que estaba solo; se echó á sus pies, y con la mas espresiva elocuencia solicitó la libertad

mera vez su pluma en el papel. ¿Queréis llenar ese largo espacio de días que media entre los primeros ensayos de Selgas y su último suspiro? Pues unid á las fatigas del escritor sobre las inspiraciones del poeta delicado; mezclad en una misma página dos líneas de versos, que pintan un rincón florido de la naturaleza, y un ansia de abundancia material jamás lograda; y mientras contemplais al autor de *La Alondra* ascendiendo á los mas altos y puros cielos de la poesía, considerad al hombre luchando con los obstáculos materiales de la vida. Esa larga y afanosa existencia sacrificada, mas bien que dedicada, al culto puro de las artes literarias, ha hecho de Selgas un hombre de todos estimado, de todos respetado y por todos querido.

Hay que ha muerto, los principales rasgos de su vida acuden á nuestra memoria para formar una brillante columna de méritos. José Selgas nació en Murcia el año 1824, hijo de D. Juan Antonio, modesto empleado de correos. La infancia de Selgas fué bien triste. Las persecuciones políticas, que acaso dejaban en la abundancia á los caudillos de la causa vencida, obligaron al humilde empleado el año 1833 á viajes costosos, en que los recursos de aquella honrada familia se agotaron. Niño aun Selgas, conoció la miseria, los dolores de la orfandad, el precóz desengaño que produce una vida estrecha. Empezó Selgas sus estudios en el Seminario Conciliar de San Fulgencio; y aunque con gran aprovechamiento hizo sus primeras armas académicas, la corta suerte le impidió pasar á una carrera literaria. Abandonó las aulas por el escritorio.

Fué escribiendo con 3.000 reales de sueldo al año en Murcia, y en aquellas ocupaciones tan ajenas á las aficiones del mancebo, sin duda alguna que, mientras copiaba cuentas y facturas, su espíritu, vagando por los jardines eternos del arte, recogía las flores que iba, en ratos de ocio, enredando en las guirnaldas primorosas de sus versos. ¡Los versos de un escribiente! ¿Hay algo mas triste? Hubieran seguido los de Selgas la suerte reservada á las grandes intenciones de los seres humildes, si aquel cuaderno de papel, titulado *La Primavera*, no hubiera llegado á una reunión literaria, que se congregaba dos veces por semana (año 1849), en casa de un erudito amante de las artes. Arnao habia recibido *La Primavera*, leyó allí los versos de Selgas, y por suscripción, que inició *El Herald*, se publicaron en modesto libro.

El conde de San Luis, ministro de la Gobernación, leyó *La Primavera* y escribió á Selgas, que aun residia en Murcia, rogándole viniera á Madrid y brindándole con su apoyo. Vino Selgas á la corte, y el conde de San Luis le dió un destino de 12.000 reales. Fué para Selgas su nuevo estado como sueño increíble. Elevado desde su oscuridad á la celebridad; desde la estrecha vida de la provincia á los círculos literarios de Madrid; desde la incertidumbre del primer paso, aun no consultado con la opinión, á la anchura y gloriosa carrera que el público y la crítica le señalaban... del D. José Selgas que en Madrid halló tanta mano que estrechó la suya con entusiasmo, al Pepe Selgas que escribía sumas y restas en Murcia, habia la diferencia que hay entre la triste muerte y la vida esplendorosa.

Después Selgas ha escrito muchas obras hermosas, notables, de mayor alcance y correc-

del Padre Arsénio. Conmovido el duque y enternecido al alzó del suelo, le mandó sentarse y le hizo varias preguntas, mas para oírle que para tratar de un asunto que, en realidad, miraba como de poquísima importancia.

Clara hizo con el mayor interés la apología de las virtudes del Padre Arsénio, escuchando la el príncipe con tanta admiración, que cuando hubo concluido su discurso, estuvo un buen rato sin contestarle: por último, le dijo que aquel religioso estaba acusado de fanatismo exagerado y de ser un frenético.

—Como tal fué delatado, prosiguió el duque: por el hombre mas adicto de nuestra causa; por el general Montalban...

Al oír este nombre, Clara se estremeció...

—Pero, añadió el mismo príncipe, á V. sola quiero dar crédito; queda libre desde ahora: sin embargo, es necesario advertirle que en lo sucesivo sea mas circunspecto y entonces podrá vivir tranquilo bajo la protección de V.

Clara manifestó su agradecimiento con imponderable alegría, completándosela el encargo particular que le hizo el duque de callar esta conferencia reservada.

—Quiero, dijo, que Montalban lo ignore, porque es muy difícil que haya quien crea que una gracia alcanzada por V. sea meramente debida á la razón y á la humanidad; debiendo en efecto, un jefe de partido como yo, ser ineludible á la seducción, quien podrá imaginar que habiendo V. venido á solicitar un favor, haya salido de mi gabinete sin haberse quitado el velo?

A esto contestó Clara que habia hecho voto de no dejarlo mientras durase la guerra; respuesta que satisfizo al duque, por ser esta clase de promesas muy frecuentes en aquel siglo.

—Además, añadió Clara, esta ciudad es ahora un campamento, y las mujeres deben mas que nunca mantenerse ocultas: el luto riguroso y el absoluto retiro, son lo que mas conviene á nuestro sexo durante estas calamidades.

(Se continuará.)

ción. Sin embargo, Selgas ha quedado y pasará a la posteridad como el poeta de La Primavera. Qué suaves tintas, qué bellas pinturas, qué tiernos cantos! Os lleva lejos del mundo, a un fantástico y pacífico país, donde no llegan las tempestades de los hombres, los gritos y el cañonar de las guerras. Allí solo viven flores y pájaros. El viento pide permiso para susurrar; el agua gotea musicalmente en las fuentejillas y se destreza en chorros de cristal por los arroyos. Si el hombre entra en este paraíso es enamorado: cuando más se parece al ángel.

Oíd cómo describe Selgas este vergel de la primavera:

Y pomposa la vid, fresca y lozana, Del olmo cñe el corpulento tronco; Trepa a sus ramas, y en la aliva copa Briosamente su naciente fruto. Riza sus ondas sin descanso el río, Doblan su tallo las esbeltas cañas; El les dá perlas de su rica espuma, Y ellas temblando de placer suspiran, Y en dulces besos y sentidos ayes Sus dichas cantan y su amor le dicen. Todos cubiertos de riqueza y gala, Pródigos de perfumes, á lo lejos Formando bosques, los naranjos tiende Sus verdes ramos, de azahar vestido El dulce fruto, de color de oro. Y las aves, en tanto, ya se ocultan En el follaje oscuro, ya ligeras Con vuelo desigual cortan el viento, Ya caprichosas, círculos formando, Lucen sus alas de brillantes plumas, Lucen su voz en armoniosos trinos. Naturaleza toda se levanta. Fecunda en flores, de perfumes llena Y respirando amor. Abre el tesoro De sus inmensos bienes, y afanosa Como tributo de su amor, lo ofrece Al apacible cielo que la admira, Al encendido sol que la fecunda. Lo mismo que en la edad de la inocencia, Por deliciosos sueños de esperanza Atraviesan risueñas ilusiones; Así en el campo de colores lleno Ahora se siente resbalar tranquilo, Brillante y claro el bullicioso día, Tibias y castas las serenas noches, Dulces las horas

Primavera hermosa, Primavera feliz, ¡bendita seas!

Toda esta naturaleza está estremecida de una ternura amorosa. ¿Quién deja de sentir caer una lágrima en el corazón leyendo este bello canto?

Lo que son las mariposas.

Del tallo de una rosa Pálida por la edad, otra se alzaba Inocente y hermosa, Abriendo apenas el gentil capullo; Y mientras que su madre la miraba Con tierno afán y maternal orgullo La hija preguntaba: —¿Decidme, madre mía, Esas fantasmal breves De nécar y bellísimos colores, Que, volando con tímida alegría, Fugitivas y leves Se agitan con las flores, Pasan del bosque á la pradera umbría, De la enramada cruzan á la fuente; Que vienen cada día Y acarician mi frente, Y como el aire blando Me besan con sus alas dulcemente Y siempre presurosas, Huyen, vuelven, se van siempre volando... ¿Es verdad que me aman? ¿Y no es verdad también que son hermosas? ¿Por qué las quiero yo? ¿Cómo se llaman? —«¡Se llaman mariposas!» Dijo la madre, y la estrechó en sus brazos, —«¡Qué inocentes! ¡Qué bellas! Romped, romped estos estrechos lazos, Y dadme alas, volaré con ellas.» —«¿Tu infantil alegría, Tu virginal y cándida hermosura Tal vez me dejaría Solo con mi inquietud y mi ternura?» —«¿Pues qué son mariposas, madre mía?» —«De hermosura cubiertas, Felices y lozanas, Son alma, hija, de las flores muertas Que vienen á velar por sus hermanas.» Dos mañanas después, la joven rosa Huérfana se veía; Y al beso de una blanca mariposa Sus pétalos abría, Exclamando afanosa: —«¡Velad, velad por mí, ¡oh madre mía!»

Este mágico arte le fué dado á Selgas por alguna hada santa. Ella le enseñó el misterio de los campos bañados de sol; ella le dijo qué idea anida en la corola de cada florecilla; ella le supo entregar las llaves de oro de la naturaleza. Aunque el espacio nos haya luego de faltar, no queremos omitir entre estos fragmentos el soneto admirable cuyo título es

El sáuce y el ciprés.

Cuando á las puertas de la noche umbría, Dejando el prado y la floresta amena, La tarde melancólica y serena Su misterioso manto recogía. Un macilento sáuce se mecía Por dar alivio á su consiente pena, Y en voz suave y de suspiros llena Al son del viento murmurar se oía: —«¡Triste nací... Mas en el mundo moran Seres felices, que el penoso duelo Y el llanto oculto, y la tristeza ignoran!» Dijo, y sus ramas exparcí en el suelo. —«¡Dichosos ¡ay! los que en la tierra lloran,» Le contestó un ciprés, mirando al cielo.

La Primavera fué el libro de nuestra juventud, y al hojear sus páginas ahora para recordarla, despertan dentro de nosotros mil memorias, que dilatándose, toman la forma de un inmenso duelo por la muerte del insignificante y dulcísimo poeta. Duelo en que nos acompañan todos los amantes de las glorias literarias españolas; todos los espíritus delicados, súbditos eternos de esta canción sublime, en que el aspecto alegre ó triste de los campos aconsonata con la tristeza ó la alegría del hombre.

El teatro fué uno de los campos de la actividad de Selgas. Dos ángeles, Tado un tio, La piedra filosofal, De tal palo tal astilla, El

wals, fueron las obras que dieron muestra de su talento escénico.

Pero sus mayores triunfos los debió á la novela y al artículo de fantasía crítico-social. La manzana de oro. Un retrato de mujer. Delicias del nuevo paraíso. Fisonomías con temporales, constituyen la cabeza de un catálogo de mas de treinta tomos en que pintó su sociedad, la satirizó y la impuso el correctivo de su moral, pura y severa como la de un padre de la Iglesia.

De propósito hemos dejado para mención especial las Hojas sueltas. En las columnas de La España empezó Selgas á publicar unos artículos de extraño porte y singular fisonomía. Su estilo era cortado, sentencioso. Dentro de él se juntaba una descripción con una frase, un aforismo, una metáfora. Jugaba el vocablo á la manera de Quevedo. Fustigaba el rostro del mundo como Juvenal. Forjaba refulgentes imágenes que relucían bajo su martillo creador como bajo el del herrero el hierro enrojecido... Después de haber devorado aquellos renglones cortos, deambulados aun los ojos al ver tantas cosas brillantes, el pensamiento descubría una abrumadora verdad. Selgas había disfrazado la verdad con el ropaje de la ficción: vestía á la razón con el abigarrado lujo de la locura. Y resultaba que, así como el autor de la Primavera había sabido adivinar á las flores, el autor de las Hojas sueltas había sabido juzgar á los hombres.

Selgas fué además escritor satírico de primera fuerza. Baste decir, en prueba de nuestra afirmación, que Selgas fué el alma del Padre Cobos.

Ya lo habíamos previsto. El espacio nos falta. Reunamos nuestros últimos apuntes brevemente.

Pertenecía Selgas á la mas conservadora de todas las escuelas políticas. Por ella combatió siempre, y mientras otros, con menos méritos, se elevaron, él permaneció junto á su mesa modestísima, aunque gloriosa, de escritor pobre. Un día salió de ella para ir, por breve tiempo, á la subsecretaría de la Presidencia. Ya antes había sido llamado á un sillón de la Academia Española. El hueco que allí deja, podrá llenarse con otro conservador. Pero el hueco que deja en el mundo literario, solo puede llenarle Dios, creando un nuevo don José Selgas Carrasco.

No dejó de escribir un solo día, siempre premiado por la necesidad. Ayer mismo publicaba una revista barcelonesa un artículo inédito de Selgas, tan brillante y fácil como los de su juventud.

A las diez de esta mañana separarán á Selgas de su esposa y sus hijos, á quienes deja gloriosos, pero pobrísimos.

Crónica local y general.

Es casi segura la destitución del Sr. Nocedal, jefe aun de las fuerzas carlistas de España.

Así se desprende de los sucesos que se ventilan estos días referentes á la peregrinación, y así viene anunciándolo la prensa madrileña con grandes visos de fundamento.

Aunque La Lealtad lo sienta y El Zuavo se alegre—ni una cosa ni otra pretendemos con estas líneas,—es lo cierto que la conducta del Sr. Nocedal pretendiendo hacer arma política de un asunto eminentemente religioso y poniéndose enfrente de los obispos, cuya autoridad ningún buen católico puede desconocer, se ha hecho incompatible en el ejercicio de sus funciones y debe por necesidad desaparecer del alto sitio que sin derecho quiso escalar.

Para el objeto de la peregrinación no hay idea política, como muy acertadamente ha manifestado nuestro sabio prelado: caben todos los católicos, sean cualesquiera sus opiniones políticas, y nosotros, que hemos de censurar al Sr. Nocedal y los suyos porque pretendieron robarse las masas carlistas al calor de nuestra santa religión, no podemos felicitar al Zuavo, porque aunque al lado del señor Monescillo y por ende de la razón, no le vemos desposeído de sus arranques contra los liberales, que pueden ostentar tan buen ó mejor derecho que los amigos del colega antinocedalino.

Bien seguro es que el sábio y virtuoso pastor que está al frente de esta diócesis opina como nosotros.

Y que ello es así, esperamos nos lo diga El Zuavo.

No tenemos inconveniente en aceptar la versión de Las Provincias referente á la carretera de Liria á Real por Villamarchante, Che-te y Chiva.

Rectificándonos, dice el colega: «Acojemos con satisfacción la noticia, aun que tenemos que rectificar los términos en que está dada.

No hay concesión de nueva carretera: la de Liria á Real por Chiva está incluida en el plan de carreteras de la provincia, como de tercera clase, con una longitud de 20 kilómetros. Hizo los estudios en 1866 el ingeniero jefe Sr. García de San Pedro.

Está construida la sección central, de Chiva á Turis, y faltan construir las secciones de Chiva á Liria y de Turis á Real.

Lo que habrá conseguido el Sr. Villarroya es que se saque á subasta alguna de estas dos secciones, ó quizás las dos, que sería mejor.

De cualquier modo que sea, al celo del dignísimo diputado por Liria se deberá la realización de una importantísima mejora que los conservadores no tuvieron tiempo de realizar, á pesar de los seis años que estuvieron en el poder y representar aquel distrito el jefe de los conservadores valencianos.

¿Está conforme Las Provincias?

—El Mercantil Valenciano y La Nueva Alianza se ocupan ayer del asunto de los pasajeros, atribuyendo estos manejos á los enemigos de la libertad.

Estamos conformes y nos alegramos que la prensa liberal proteste de estos actos.

No es solo en Valencia donde los elementos republicanos se disponen á solemnizar la fecha del 11 de Febrero de 1873.

También en Madrid se hacen preparativos para el mismo objeto. Segun vemos en la prensa de la corte, el banquete será de conciliación republicana, y asistirán á él representantes de todas las fracciones democráticas.

En Valencia si nuestros informes no son equivocados, no existe el mismo espíritu de conciliación: los elementos posibilista y fede-

ral no forman parte del concierto republicano, y quedan excluidos de este acto, que por las senas está llamado á ahondar mas y mas las diferencias que separan á los republicanos de Valencia.

Si la noticia es cierta, si los posibilistas que tienen aquí su representación en la prensa periódica son tratados de distinta manera que sus correligionarios en otras provincias, es de extrañar que El Universo enmudezca ante acto tan significativo y que tan mal parada deja la idea que defiende.

—El señor fiscal de imprenta de esta capital, D. Alvaro Landeira, denunció ayer ante la autoridad competente, con arreglo á lo prevenido en el artículo 43 de la ley, el número 234 del periódico de esta localidad La Nueva Alianza, por estimar que en la carta de Madrid que aparece en la tercera plana de dicho número se comete el delito que define y castiga el artículo 162 del Código penal.

—Segun telegrama del embajador de España en París ha sido prorrogado hasta el 15 de Mayo próximo el tratado de comercio vigente entre España y la República francesa.

—Tampoco ayer llegó el tren-correo de Madrid á esta ciudad á la hora reglamentaria, pero afortunadamente su retraso fué solo de treinta y un minutos, y aunque con precipitación, pudo enlazar con el correo de Barcelona.

—«Los hijos de la costa» es la obra elegida por el maestro director Sr. Valls para su beneficio, que tendrá lugar el sábado inmediato en el coliseo de la Princesa.

A juzgar por las simpatías del beneficiado para con el público y el buen acierto en la elección de la obra, no dudamos que ha de verse favorecido aquella noche con un lleno completo.

—Ayer se verificó en el favorecido coliseo de la calle del Rey D. Jaime el beneficio del simpático tenor cómico D. Santiago Carreiras.

«El Valle de Andorra» popular zarzuela há muchos años no representada en esta capital, fué la obra elegida por el beneficiado, que en el desempeño de su bonito papel arrancó estrepitosos aplausos al numerosísimo público que llenaba todas las localidades del teatro.

El Sr. Cidron estuvo á la altura de su reputación en el desempeño del capitán Alegria, siendo saludado con justísimos aplausos.

La función terminó con la zarzuelita «Salon Eslava», en que el beneficiado hizo las delicias del público.

—Dijimos ayer que, gracias á las activas disposiciones de la dignísima primera autoridad civil de la provincia, habiase descubierto un almacén de pimienta adulterada en la calle de San Vicente extramuros.

Hoy podemos añadir que verificando el exámen por los peritos químicos, resulta que mezclado con el pimiento ha aparecido gran cantidad de serrín y corteza de mani, todo coloreado con fuschina.

Así se decía ayer de público.

—Próxima á terminar la presente temporada teatral, algo se dice respecto á la compañía que debe actuar en el coliseo de la calle de Ruzafa. No nos atrevemos á emitir nuestra opinión con respecto á la importancia de la compañía que ha de actuar en dicho coliseo, porque nada positivo sabemos todavía, pero tememos que por las noticias que hemos adquirido aquella no llene los deseos del público.

Desde luego podemos asegurar que los asiduos concurrentes á dicho teatro verían con disgusto que la empresa prescindiera de la apreciable actriz Sra. Romera, que tantos laureos ha conquistado en su larga carrera artística.

También se asegura que el Sr. Guerra, una vez terminado su compromiso, marchará á Madrid, privando al público del placer de aplaudir á tan inteligente artista.

Lo mas probable será que se forme una compañía bajo la dirección del Sr. Jáuregui, pero que si no forman parte de ella los artistas mencionados, es posible no sea del agrado del público.

—Anteanoche rindió honroso tributo lo Rat-Penat á la memoria de su socio fundador el señor Orga. Celebróse sesión solemne, bajo la presidencia del Sr. Ferrer y Bigné, leyendo una minuciosa reseña biográfica de aquel modesto escritor el Sr. Lombart, que puso en ella de manifiesto sus muchos merecimientos.

Leyéronse también poesías dedicadas al señor Orga por la señorita D.ª Magdalena García Bravo y los señores Arroyo, Irazzo y Bodria.

El señor Pizcueta manifestó que muchos tipógrafos le habían encargado espresase á lo Rat-Penat su gratitud por los honores tributados al decano de su clase.

Bajo el dosel de la presidencia veíase el retrato del señor Orga, obra improvisada por el joven artista señor Galle.

—En la parroquial iglesia de San Martín se unieron ayer mañana en indisoluble lazo la distinguida señorita Doña Elvira Tarín y Toran y el ilustrado facultativo D. Manuel Cantos.

La feliz pareja salió en el tren-correo para Mogente y Madrid.

Les deseamos una eterna luna de miel.

—Un colega anticipa las siguientes noticias respecto á la próxima temporada teatral en el coliseo de la Princesa:

«Podemos dar noticias ciertas respecto de los propósitos que abraja la empresa del teatro de la Princesa para la próxima Cuaresma. Contra lo que era de suponer y se venia diciendo por algunos, dicha empresa, que no se abate por los reveses sufridos, ha contratado una compañía de zarzuela de primer orden, escogida entre lo mejor de que dispone hoy el susodicho género, hasta el punto de que comprometidos en Jovellanos la señora Cortés y el Sr. Berges, no es posible encontrar fuera de estos otros artistas de su categoría que puedan dignamente mantener el espectáculo de la zarzuela á la altura envidiable que todos deseáramos para el hoy decadente género lírico-nacional. Los nombres de los artistas ya ajustados son una garantía de lo que decimos, y en prueba de ello véase el siguiente cuadro: Tiplés, señoras Castañón, Toda, Llorens y Millanes; tenor sério, Sr. Ruiz Madrid; barítono, Sr. Cidron; tenor cómico, Sr. Pa-

blo Lopez; bajo, Sr. Banquells, y segundo bajo, Sr. Navarro.

Si á esto agregamos que, en cuanto los compromisos contraídos lo consientan, el público tendrá ocasión de oír á algunos de los artistas cuyos predilectos y que se estrenarán algunas obras nuevas, comprenderán que los esfuerzos de la empresa por elevar el espectáculo de la zarzuela y por reanudar la tradición gloriosa del teatro de la Princesa, en estos últimos años interrumpida, merecen el apoyo mas constante y decidido de parte de la prensa local y la protección del público, que se inclina siempre en favor de todas las empresas que ponen por encima del interés mercantil la idea de favorecer el amor al arte y el desarrollo de la cultura intelectual del país.

—En la parroquial iglesia de la Santísima Cruz tendrá lugar esta tarde la solemne reserva de último día de las Cuarenta-Horas, que en sufragio de D.ª Carmen Lechon de Martínez se han celebrados en los tres días anteriores.

Las numerosas relaciones con que contaba la finada en esta capital y la brillantez de este acto religioso, atrae todos los años al citado templo gran concurrencia de fieles y amigos de la virtuosa y caritativa señora á cuya memoria se celebra.

—La empresa del teatro de la Zarzuela de Madrid ha abierto un nuevo abono por 100 funciones.

Entre las obras nuevas que se pondrán en escena, se ejecutarán las óperas «Mignon» y «Fausto», y en primer término las zarzuelas de gran espectáculo «La Tempestad» y el «Planeta Venus», nueva producción de dos reputados autores la primera y no representada hace mas de veinte años esta última.

Nuestra paisana D.ª Elisa Pociotti, distinguida contralto de aquel teatro, que terminaba sus compromisos con dicha empresa, ha renovado su escritura hasta final de temporada.

—Ha sido presentado á la aprobación del señor gobernador civil de la provincia el reglamento por que ha de regirse la sociedad recientemente fundada, y que anoche abrió sus salones, sítos en el palacio de los condes de Parcent, bajo el título de Nuevo Liceo.

—Con no poca extrañeza se ha observado que el síndico de correos de esta plaza hace algunos días que deja de cotizar los valores por el tipo á que se negocian en plaza.

El comercio tiene derecho á saber la verdad de la cotización, y nos permitimos llamar la atención de quien corresponda acerca de este importante asunto.

—Podemos asegurar á nuestros lectores que las solicitudes registradas en la Dirección de contribuciones de aspirantes á las oficinas liquidadoras, no pasarán de 1.300. Verdad es que hasta el presente no se han recibido todas las presentadas en las delegaciones de provincia, y que aun faltan cuatro días para que espire el plazo prefijado. Así y todo, calculase en 3.000 las que se presentarán en totalidad, lo que dá una proporción de seis aspirantes por cada plaza, si bien hay que tener en cuenta que las mas solicitadas son las de primera y segunda clase, y que se dará el caso de que haya una sola de esas oficinas solicitadas por mas de 500.

Aun no se ha nombrado la junta clasificadora, y aunque no garantizamos la noticia, decimos que la constituirán los señores Loren, director general de contribuciones; Cardenal, subdirector del mismo centro; Monares, coaseorero primero en la D.ª de lo contencioso, y Fidalgo y Peiro, jefes de negociado en el ministerio de Hacienda.

—La Dirección de Establecimientos penales publica la estadística penal del mes de Diciembre de 1881.

Los penados que existían en los establecimientos del Estado en 31 del indicado mes ascendían á la cifra de 16,706, correspondiendo á varones 15,911 y á hembras 795.

Con sentimiento lo decimos, pero segun resulta de los datos publicados, nuestra provincia ha sido la que mas contingente ha dado á la población penal, puesto que figura con 870 varones y 32 hembras; despues sigue Granada con 858 y 39, y la que menos Guipúzcoa, que solo aparece con 43 varones y 7 hembras.

Los delitos que aparecen en mayor número cometidos, son homicidios, que se elevan en el estado que examinamos por 5,927 cometidos por hombres y 73 por mujeres, y despues figuran los robos por 2,585 y 119 respectivamente.

—La Guardia civil del puesto de Mislata tuvo noticia dias pasados de que habia desaparecido del molino de Fabara, sito en aquel término, un saco que contenía tres arrobas de harina.

Inmediatamente se practicaron las mas activas pesquisas, que fueron coronadas del mejor éxito, pues no solo fueron detenidos los autores del robo, sino que se averiguó que los tales habian robado además 22 arrobas de harina del mismo molino y una cantidad de aluvias á otro sugeto.

El producto del robo lo habian vendido por 112 pesetas.

El juzgado conoce del asunto.

—En el Hospital provincial fué auxiliado antesyer un niño que, aprovechando la ausencia de su madre, se bebió cierta cantidad de aceite de vitriolo.

También fué curado un sugeto que en el paso-nivel de la vía férrea en la calle de Ruzafa tuvo la desgracia de caer, lastimándose gravemente la cara.

Igualmente se curó á un súbdito italiano que, riñendo con una mujer en la calle del Rey D. Pedro, recibió una herida de arma blanca en el costado izquierdo.

—Segun leemos en un colega catalán, circulan en aquella capital gran cantidad de monedas falsas de cinco duros. Su sonido no se diferencia del de las legítimas, y solo examinándolas muy atentamente se advierte que el cordoncillo es un tanto imperfecto y borroso.

Cuando están algun tiempo entre otras monedas se descubre por los filos el color de la patina.

Damos la voz de alerta para evitar estafas.

—La Dirección general de Beneficencia y Sanidad ha dejado sin efecto el nombramiento de D. Pascual Lluich Llisó para la plaza de celdador de la Dirección de Sanidad del puerto del Grao, nombrando para sustituirle, con el suel-

do de 1.000 pesetas anuales, á D. Manuel Rey, el cual prestará sus servicios en el centro superior directivo.

—En el próximo mes de Mayo se verificará en Londres una exposición de los medios de perfección de la vida humana inventados y usados hasta el día.

En el certámen se admitirán los siguientes objetos:

Aparatos y modelos de aparatos de señales para los ferro-carriles; dispositivos de seguridad para las minas, medios de impedir los accidentes en las calles; aparatos que puedan emplearse para avisar en caso de incendios y para combatirlos, aparejos de salvamento; medios preservativos contra los incendios de las casas de habitación, teatros, monumentos, etcétera; perfeccionamiento de las armas de fuego para evitar los accidentes; fabricación de las materias explosivas; aparatos de seguridad para las calderas y máquinas en general; techos y resguardos contra las temperaturas elevadas y las intemperies del aire; aparatos de salvamento, señales, etc., que conciernen á la marina militar ó mercante; dibujos, fotografías ó libros que se refieran á los objetos y materias ya señalados.

—Hé aquí algunos pormenores acerca del horroroso incendio ocurrido en Granada, de que ya nos dió cuenta el telégrafo:

A las tres de la mañana comenzó el fuego, que no logró estinguirse por completo hasta las doce del día, á pesar de los esfuerzos y actividad de las autoridades civiles y militares de la plaza, que desde los primeros instantes acudieron al lugar del siniestro con la sección sanitaria, el cuerpo de zapadores y bomberos y fuerzas del ejército.

Cinco hijos del Sr. Granizo, entre los que se cuenta una virtuosa y hermosa jóven de 18 años, llamada Encarnación, murieron abrasados en su propia habitación, tras una lucha terrible de parte de la citada por salvarse y salvar á sus hermanos. Solo ha podido sustraerse á la catastrofe el padre, que no se dá cuenta de lo ocurrido; la madre, en un estado de desesperación, y tres hijos de los ocho que componían la familia del Sr. Granizo.

A mas de estas considerables pérdidas, han resultado heridos tres bomberos y reducidos á cenizas los magníficos planos y datos que un catédrico de aquella Universidad tenia tomados para una obra de Historia universal, y los alegatos de una causa criminal importante que tenia en su poder un abogado que vivia en la fonda de al lado, á donde se propagó el incendio.

El día 4, á las doce, se celebraron los funerales de las malogradas víctimas, con asistencia del ayuntamiento, que ha sufragado los gastos, y unas tres mil personas que formaban el cortejo fúnebre.

Los soldados y los bomberos han trabajado sin descanso, arrastrando todo género de peligros.

La redacción de La Tribuna ha abierto una suscripción en favor del almacénista, que hoy se encuentra en la miseria á causa del funesto suceso que relatamos.

—La Dirección general de propiedades y derechos del Estado está remitiendo á provincias los expedientes que hay en dicho centro y que deben ser despachados por las delegaciones, segun la organización dada á estas. En los dos últimos dias han sido enviados unos 1.500, y puede decirse que apenas ha comenzado la remisión.

—En sustitución de D. Crispin Torrente, nombrado en 19 de Enero último para una plaza de capataz del penal de San Agustín de esta ciudad, se ha designado á D. Francisco Cartel Suelves, con el sueldo ánuo de 1.000 pesetas.

—D. Juan Campos Marquez ha participado al gobierno civil de la provincia haber tomado posesión del cargo de promotor fiscal del juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente, para que fué nombrado, como oportunamente digimos.

—El ayuntamiento de Fortaleny ha expuesto al público, por término de ocho dias, el reparto del cequiaje, monda y limpia de las acequias y escorrentías de aquel término, con objeto de que los interesados aduzcan en el citado plazo las reclamaciones que juzgen convenientes.

—Se ha dejado sin efecto el nombramiento de escribiente de la Dirección del puerto del Grao, hecho en 1.ª de Enero próximo pasado, á favor de D. Diego Infante y Cámara, nombrando en su lugar á D. Tadeo Prunonosa. Dicho cargo se halla retribuido con 1.000 pesetas anuales.

—A disposición del señor juez municipal del Mercado fué puesto ayer un jóven que compró una gallina á una de las expendedoras del Trench, olvidándose satisfacer su importe.

—Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Carcagente.

Los aspirantes disponen de un plazo de quince dias para presentar sus solicitudes.

—El alcalde de Montichelvo ha propuesto se saque á subasta pública el aprovechamiento forestal de 300 esteros de leñas bajas, procedentes de los montes públicos de aquel término.

Se fija en 300 pesetas el tipo de licitación.

MOVIMIENTO CIENTÍFICO.

INSTITUCION LIBRE DE MADRID.

El Sr. Azcarate, distinguido profesor del doctorado de la facultad de derecho en la Universidad central, dió anoche su primera conferencia sobre el Senado en Europa.

Comenzó el Sr. Azcarate haciendo notar como las cuestiones sociales lo son hoy todo, y ya las políticas están subordinadas á aquellas, dado que estas no son sino un aspecto particular del orden jurídico, que á su vez lo es de la totalidad completa social, y que por su perfección y grado de adelantamiento alcanzado en nuestros dias, apenas ya si deja problema alguno por resolver que no resulte claro y evidente de la esplicación y desarrollo de sus principios.

Bien pocas cosas—dijo—quedan en pié, y una de ellas, acaso la de mayor importancia, es la referente á la futura organización que debe recibir el Senado con arreglo al arte político

inspirado derecho.

El Senado es un amalgamo de pueblos que ya ha para la vida que confiere por los ra y prece

Hizo un ción poli Europa que, so

pugnan p moderna pronto por la últi

mado su presentati gen cris

potismos bajo los vici

tarde el deseos. Y pres

tal organi nes, una un caract

Inglaterra otras á dacio

cia, Holanda inspirada á hacerle

marca, Pr y España especial e

pueblo, e imperfecto. Con est

cientísimos que com tradición cuando n

sidades p época, se

guerrera habiendo abierta y m

merecim miento, para ser

ficio de l alguno q muni cación endiosam

timo, hizo glés eran glateria; y

los de Esc Con res

na el pu gal, los p y en Italia

corona en los cambi tuviera m

Noruega, al contran da y Suiza

las corpor nicipio. Que en

conscripte por el mo elegia 225

nombrado, y f nando la España ha

el sustanc mos socia tuciones

manos, ta Industria enviar al

tecular y fiol sería para siem

reditario parte; por la represe como son

Porque que la Cá currencia d

ilaciones opinión, así puede cional y

ción esta girila esta porque la

dividuos, institución quedando

de los inc mer, las re que se re

é integrid eracia la

ganismo puramente el quedar</

DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DE NOY.—Santa Apolonia, virgen y mártir. Vivía esta santa retirada en la ciudad de Alejandria, su patria, cuando, por la gran persecucion que sufrían los cristianos, fue presentada al prefecto, y este mandó a que abandonase la religion cristiana, pero como ella se negase, le dieron tan fuertes golpes en las mejillas, que le echaron fuera todos los dientes, y luego encerraron a la huérfana, donde acabó su preciosa vida entre las llamas el año 252.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Escolástica, virgen. Y San Guillermo, duque de Aquitania, ermitaño y confesor. CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia parroquial de la Santísima Cruz: se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco y media de la tarde. Mañana principian en la iglesia de Nra. Sra. de Jesús.

CORTE DE MARIA.—Hoy visita a Nuestra Señora del Coré, en la Catedral. (Privilegiada.)

Funciones religiosas.

En la parroquial iglesia de Santa Catalina mártir continúa el novenario al glorioso San Blas, obispo; a las ocho y a las once misa rezada en la capilla del Santo, y a las cuatro y media de la tarde predicará don Eduardo Cester.

Boletín comercial.

COTIZACION del colegio de corredores de esta plaza hoy día de la fecha.

Londres. . . a 90 días fecha, 47-60 a 47-65
Paris. . . a 8 días vista,
Marsella. . . a 8 días vista,

Table with columns: BEN., DAÑO., BEN., DAÑO. listing various goods like Alabaete, Alcoy, Alicante, etc.

Desempeño de letras, 5 por 0/0 anual.

Table with columns: ACCIONES., Capital., Desem. bolso., Dinero., Papel. listing Banco provincial de Valencia, Banco regional valenciano, etc.

Table with columns: OBLIGACIONES., Capital., Intere. ses. listing Ferro-carril Gran a Almansa y Almansa a Valencia y Tarragona, etc.

Valencia 8 de Febrero de 1882. — El síndico, Adolfo Torrents.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 8 de Febrero de 1882.

Table with columns: Baromet. reducido a 0, ca milimetros., Termomet. centigr., Humedad relativa., Direccion del viento., Fuerza del viento., Estado del cielo.

Table with columns: Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior. Temperature maxima al sol, etc.

Table with columns: Observaciones astronómicas. El sol sale a las 6 y 59 minutos y se pone a las 5 y 30 minutos.

FERRO-CARRILES.

Entradas y salidas de trenes en esta ciudad.

Table with columns: LINEA DE ALMANSA, Entradas, Salidas, Tren mixto, Tren correo, etc.

Table with columns: LINEA DE TARRAGONA, Entradas, Salidas, Tren correo, Tren mixto, etc.

CORREO DE MADRID.

FEBRERO 7.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto fecha 3 decidiendo a favor de la Admistración la competencia entre el gobernador y el juez de primera instancia de Lérida, con motivo de un interdicto de recobrar la posesión del derecho de pesar los frutos y efectos sujetos al peso llamado real, percibiendo los emolumentos, presentado por D.ª Francisca Magarola contra el ayuntamiento.

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos fecha 6 promoviendo al empleo de mariscal de campo, comandante general subinspector de ingenieros de Cuba al brigadier de este cuerpo D. José Almirante; al mismo de mariscal de campo, con destino de comandante general subinspector de artillería del distrito de Castilla la Nueva, al brigadier de esta arma D. Ramón Ibañez; al de brigadier de la misma con igual destino en el de Castilla la Vieja, al coronel D. Pablo Fernandez Miranda; al de intendente de ejército, con destino al de Valencia, al de división D. Vicente Rodriguez Monreal, y a este empleo, con destino a los de las Baleares y Navarra, a los subintendentes militares D. José Crespo y D. José Fernandez Floranes.

Ministerio de Fomento.—Reales decretos fecha 3, disponiendo que D. Domingo Zayas, el conde de Casa-Segovia y D. Manuel de la Torre cesen en el cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Sevilla, y nombrando en su lugar al marqués de Moscoso, a D. Jerónimo de Molina y a D. Ignacio Vazquez.

Real orden del 8 de Enero derogando la de 11 de Junio de 1867 y disponiendo que se cumpla en todas sus partes el reglamento de las comisiones provinciales de monumentos artísticos e históricos de 24 de Noviembre de 1865, en virtud de lo cual los Museos provinciales de Bellas Artes quedarán a cargo de ellas.

Otra de 26 de Enero aprobando la trasferecia de la concesión del ferro-carril de Valls a Villanueva y Barcelona ha hecho la sociedad de este nombre a favor de la de los ferro-carriles directos de Madrid a Zaragoza y Barcelona, así como tambien la que ha hecho aquella a favor de esta de las concesiones del de Zaragoza a Escatron y del de Val de Zafan a Gargallo.

Otra de 31 de Enero publicando los servicios prestados en Diciembre por la Guardia civil en la custodia de la riqueza forestal, que fueron: 1.665 denuncias y 1.335 delincuentes aprehendidos, y 74.013 cabezas de ganado denunciadas por pastar sin autorización.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden de 31 de Enero, alzando la suspensión gubernativa al concejal de Santander D. Ricardo Horga, a quien correspondía pasar el tanto de culpa a los tribunales por haberle detenido arbitrariamente el alcalde.

Ministerio de Estado.—Se ha prorrogado hasta el 15 de Mayo próximo el tratado de comercio vigente entre España y Francia.

Madrid 7 de Febrero de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Los representantes de los gremios serán recibidos esta tarde por S. M. el rey, quien escuchará sus quejas con la cortesía y amabilidad que le distinguen, para ponerlas en conocimiento del gobierno, el que es llamado a resolver constitucionalmente. Solo un medio tiene el monarca de procurar que triunfe la voluntad de los gremios si a ella se inclina, y es, obligar al Sr. Camacho a que presente la dimisión ó nombrar nuevo ministerio, pero esto es tan desusado y extremo, que solo en circunstancias gravísimas de gran perturbación política puede hacerse por una razon de conveniencia.

El Sr. Camacho se siente ofendido en su prestigio por la alarma producida por el movimiento general de los gremios, y esta actitud dificulta toda flexibilidad en él para transigir con las reclamaciones de estos, que se van convirtiendo en verdaderas exigencias é imposiciones que envuelven en el fondo, por mas que muchos de los agremiados no se den cuenta de ello, un carácter político.

Esta tarde a las cinco se celebrará Consejo de ministros en la presidencia, y en él se tratará extensamente este asunto, que va cobrando importancia a medida que pasa el tiempo dejándolo sin resolver.

Tambien ocupará seguramente al Consejo la huelga de cajistas que tanto perjuicio ocasionan al público y tanta alarma producen y malestar en la opinión, por lo que es de esperar que el gobierno dicte medidas previsoras protegiendo la libertad de los que trabajan no tomando parte en las huelgas, y poniendo a disposición de las principales empresas periódicas los cajistas del ministerio de la Guerra. Sin embargo, esta huelga no ha producido sino un efecto momentáneo.

Hoy ya todos los periódicos harán su impresión entera, y tienen un personal nuevo y completo. La abundancia de cajistas, la concurrencia, ha hecho infructuosa la huelga para el fin que la produjo, y todavía se espera mayor concurrencia de provincias. El resultado ha sido contraproducente para los huelguistas, porque los que se hallaban sin trabajo han venido a ocupar las mejores plazas que aquellos han dejado vacantes. Además, para sostener una huelga tan numerosa, hay que contar primero con la falta de concurrencia, y luego con grandes fondos; estos se agotan muy pronto, y luego la necesidad obliga a aceptar condiciones mas desventajosas que aquellas en que se hallaban los operarios antes de promover la huelga.

El gobierno ha recibido el telegrama de nuestro representante en Francia, anunciando haberse firmado el tratado de comercio y la próroga del anterior hasta el 15 de Mayo. Así que no hay ya necesidad urgente de abrir de nuevo inmediatamente las sesiones de Cortés. Por hoy, no se sabe todavía nada con respecto a este particular, aun cuando la creencia general es, que la reapertura tendrá lugar despues de las vacaciones de Pascua.

El Sr. Albareda tiene en proyecto la creación de una junta para el fomento de la agricultura española, la cual sería presidida por el señor duque de la Torre, que acepta este cargo honorífico.

Los gremios de Madrid proyectan una asamblea nacional de industriales sñdicos para el caso de no ser atendidas sus reclamaciones, inclinándose a tomar acuerdos de resistencia pasiva al pago de la contribución de subsidio, pero no es probable que se lleve a efecto.

Nuestro apreciable paisano el distinguido poeta Sr. Querol, que tan buenos recuerdos dejó en el Ateneo de esa, leerá algunas de sus composiciones en la velada literaria que el sábado próximo dará el Ateneo de esta corte.

El poeta Selgas ha fallecido.

Los directores de los periódicos se reúnen

inspirado en los principios de la ciencia del derecho. El Senado, añadió, se presenta en todos los pueblos como un organismo del Estado, pero amalgama extraña de elementos históricos, que ya han perdido su valor y su significación para la vida política moderna y de elementos que conforman con el nuevo ideal descubiertos por los estudios de nuestro tiempo con claridad y precisa determinación.

Hizo un examen detenido de esta institución política en cada uno de los pueblos de Europa con excepción de Turquía y Rusia que, sometidas a un régimen autocrático, pugnan por entrar en las corrientes de la vida moderna, hecho que se ha de realizar bien pronto por la lógica de los sucesos, al menos por la última, pues la nación que ha derramado su sangre por establecer el régimen representativo y liberal, en los pueblos de origen cristiano vejados y oprimidos por el despotismo de los sultanes, quien ha organizado bajo la base de la descentralización, las provincias y pueblos del imperio, no puede retardar el momento de satisfacer sus propios deseos.

Y presentando de relieve el contraste que tal organización ofrece en las diversas naciones, unas inclinadas a imprimir al Senado un carácter esencialmente aristocrático, como Inglaterra, Austria, Baviera, Portugal, é Italia; otras a darle un sentido popular ó democrático como Bélgica, Rumania, Noruega, Suecia, Holanda y Suiza; y algunas finalmente inspiradas en un sentido doctrinario tendentes a hacerle recibir una forma mixta como Dinamarca, Prusia, Sajonia, Wurtemberg, Francia y España, descendió luego a apreciar el modo especial con que se ofrece el Senado en cada pueblo, elogiando lo que aun dentro de su imperfección guardaban como en germen de perfecto.

Con este motivo, hizo un caluroso y elocuente elogio de la aristocracia inglesa, que comprendiendo a lo que la obligan sus tradiciones, y que el poder social se pierde cuando no se ejercita para satisfacer las necesidades permanentes y el momento de cada época, se ha transformado y convertido de guerrera en científica, política é industrial, habiendo tenido la virtud modestísima, de ser abierta y no cerrada, de concederle todo a los merecimientos personales antes que al nacimiento, y desechado el timbre de nobiliaria, para ser no mas que clase directora en beneficio de la sociedad; y sin pretender privilegio alguno que la envenezca y retraiga de la comunicación con el pueblo, ofendiendo con su endiosamiento la dignidad de este. Y por último, hizo notar que los lores del Senado inglés eran hereditarios, los precedentes de Inglaterra; vitalicios los de Irlanda, y electivos los de Escocia.

Con respecto a Baviera, dijo que predominaba el principio hereditario; que en Portugal, los pares eran nombrados por la corona; y en Italia eran vitalicios, nombrados por la corona en número ilimitado para facilitar en los cambios políticos que el nuevo gabinete tuviera mayoría. Que en Bélgica, Rumania y Noruega, la representación era de individuos, al contrario de lo que sucede en Suecia, Holanda y Suiza, donde se verifica la elección por las corporaciones locales, la provincia y el municipio.

Que en Dinamarca ésta se realiza por circunscripciones que eligen en número de 56, y por el monarca que nombra 12; y en Francia elegia 225 el cuerpo electoral, y la Asamblea nombraba 75, cuyo derecho pasó luego al Senado, y fue origen de la crisis reciente ocasionando la caída de Gambetta; y por último, que España ha añadido un nuevo elemento que es el sustancial: la representación de los organismos sociales, el derecho que tienen las instituciones que expresan los distintos fines humanos, tales como la Universidad, la Iglesia, la Industria y demás grupos corporativos, para enviar al Senado quien las personifique particular y directamente, y que el Senado español sería el mas perfecto de todos y lo sería para siempre, si se le priva del carácter hereditario y vitalicio que aun conserva en parte; porque hoy determina la capacidad para la representación el valor real, y no el signo, como son la herencia y el dinero.

Porque debe ser electiva y reelegible a la par que la Cámara baja, pudiendo en su consecuencia disolverse; porque para seguir las oscilaciones y los movimientos progresivos de la opinión, debe elegirla la sociedad, ya que solo así puede haber verdadero régimen constitucional y hacerse posible el gobierno de la nación por la nación, el self government, y elegirla esta Cámara las corporaciones citadas, porque la sociedad no es juxtaposición de individuos, sino una entidad organizada con instituciones adecuadas a sus múltiples fines, quedando a la Cámara baja la representación de los individuos, para que, como dice Lorimer, las Cortés sean expresión y espejo fiel en que se teatrate la vida nacional en su totalidad é integridad.

Así, que ya no es discutible para la democracia la subsistencia del Senado, de este organismo político; pues tan necesaria es al fin puramente jurídico que se propone, que sin él quedaría herida de muerte, perdiendo los principales atributos que la distinguen: la universalidad y la igualdad del derecho, así para las instituciones sociales como para los individuos.

De lo expuesto anteriormente, dedujo que natural y lógica consecuencia, que las Cortés debían ser bicamerales y componerse por tanto de Senado y Congreso; el primero para llevar a la esfera jurídica del Estado la representación viva social; el segundo, como órgano propio de los individuos.

Todo lo demás dijo, son componentes grotescas, formalistas, rutinarias y monstruosas del doctrinarismo, que todo lo confunden y nada significan, pues si el Senado tiene su filiación directa y privativa en las antiguas Cortés de la Edad Media, ya las cosas han cambiado la acción destructora y reparadora del tiempo, que todo lo cambia y lo trastorna, para vaciar el molde elástico y holgado del constante progreso; y si se apoyaron entonces aquellas en el brazo militar, lo fué porque desempeñaban una función guerrera, la mas necesaria en aquellos tiempos de incansante lucha; y apoyó sobre todo en el clero, representante de la religión, y en los ciudadanos, que delegaban las villas y las ciudades, siendo vivo ejemplo de nuevas tentativas hacia el ideal moderno que en su plenitud se distingue, la organiza-

ción dada a las Cortés por las ciudades anseáticas Hamburgo, Bremen y Lubeck, las cuales dieron cabida en el seno de aquellas a los comerciantes, abogados é individuos de las demás profesiones, único sentido en que cabe aceptar el elemento histórico y tradicional, reconociéndole como embrión de todo el desarrollo futuro del elemento permanente.

Por último, extendiéndose en consideraciones de carácter histórico sobre la significación de la aristocracia en los diversos pueblos, dijo que esta representó en Atenas el Poder ejecutivo de la asamblea para evitar las perturbaciones de la democracia directa; que en Roma recordaba el antiguo régimen patriarcal de los padres de familia y jefes de tribu; que en la Edad Media fué procurador, cobrando gran poderío, hasta que las monarquías absolutas del tiempo del renacimiento, volviendo a restaurar el absolutismo de los cesáres romanos, pasaron sobre ellas la rasante de la igualdad para arrebatarles un poder que creían usurpado, recibiendo entonces la muerte y quedando como decoración y simbolismo mudo de aquel tiempo en que realzaron con su valor los esplendores de la monarquía, como clase modificada y que ha dejado ya de existir, no pudiendo resucitar de nuevo, sino en la forma con que aparece trasformada en Inglaterra, ejerciendo una función social, profesional y política, de carácter permanente y perpetuo.—M. E. Crespo.

430. DOLORES DE CABEZA.—Generalmente son producidos por el desmoronamiento del estómago y del hígado, y hasta ahora no se ha descubierto un medicamento que limpie, entone y arregle estos órganos tan segura, pronta y eficazmente como las Píldoras Azucaradas de Bristol. Eduardo Raldiriz, residente en Santiago de Cuba, escribe con fecha 24 de Enero de 1867 lo siguiente: «Después de haber estado padeciendo por espacio de ocho años de una jaqueca constante, me curé con dos frascos de Píldoras Azucaradas de Bristol. Esto fué hace cinco meses y no he vuelto a tener recaída.»—La señora Inés Rubio, residente en Méjico, dice:—«Las Píldoras de V. me han devuelto el goce de la vida. Por espacio de muchos años habia padecido dolores de cabeza biliosos que me atormentaban constantemente. Ningun medicamento produjo efecto sobre la enfermedad, hasta que tomé las Píldoras.—No tan solo han extirpado la enfermedad, sino que han mejorado mi salud en general.» En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Sociedad de embalsamamientos para Valencia y su reino.—Procedimiento notablemente cómodo y económico. Centro: plaza de la Merced, 7, botica, donde se proporcionan prospectos é instrucciones.

M. M. GINES, médico homeópata; Rey Don Jaime, 4, principal, frente al teatro de la Princesa.—Consulta, de doce a cuatro.

Enfermedades de mujeres.

Consulta diaria en el gabinete ginecológico del Doctor MARTINEZ LLEDO, ESPECIALISTA. Curacion de enfermedades de la matriz: desórdenes mensuales, flujos, catarros, inflamaciones-úlceras, tumores, etc., etc. Horas de consulta y curacion: de diez a una. Nave, 14, principal.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—87 de abono.—16 de verso.—A beneficio de la primera actriz Sra. Arguilles.—El drama en cuatro actos, «Los amantes de Teruel.»—La pieza «Las pesquisas de mi suegro.»

A las ocho. TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy.—165 de abono.—Turno impar.—La zarzuela en tres actos, «El valle de Andorra.»—El apropósito «Salon Estalva.»

A las ocho. TEATRO DE APOLO.—Función para hoy.—12.ª del abono extraordinario.—La comedia en dos actos, «Las niñas del entresuelo.»—13.ª representación del baile en un acto y seis cuadros, «Flama.»

A las ocho. TEATRO-CAFE.—Función para hoy.—A beneficio de los Sres. Gomez y Estay.—La comedia en tres actos, «Las tres jaquecas.»—La comedia en un acto, «Lo que es el mon.»

AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza de ayer.—Servicio para hoy. Parada: el regimiento infantería de San Fernando. Cefe de día: señor coronel teniente coronel del regimiento infantería de San Fernando D. Federico Rodriguez. Hospital y provisiones: sexto capitán de España. Pasaje de enfermos, conducción de alías a sus cuarteles y barbetes al hospital: Segorbe. El coronel teniente coronel mayor de plaza, Margaril.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—Dividida esta capital en cuatro zonas para la asistencia facultativa a todas las clases de reemplazo, se expresan a continuación los nombres y demarcación de los médicos nombrados para el mes actual para los casos que puedan ocurrir a los señores jefes y oficiales pertenecientes a dicha clase. Primera y segunda zona.—Médico primero, D. José Monserrat Fernandez, calle de Caballeros, núm. 5, segundo, permanente. Tercera zona.—Médico primero, D. José Cortés Gil, Barcas, 21, quinta puerta, hasta fin del presente mes. Cuarta zona.—Médico primero, D. Francisco Monserrat Fernandez, plaza de Tetuan, núm. 17, entresuelo, hasta fin del presente mes. Médico primero, D. Francisco Monserrat Fernandez, suplente de todos hasta fin del presente mes.

Lo que se anuncia en los periódicos de la capital para conocimiento de las clases a quienes compete. Valencia 3 de Febrero de 1882.—D. O. D. S. E.: El teniente coronel comandante secretario, Juan Campos.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—El teniente graduado alférez de infantería, en situación de reemplazo en esta capital, D. Manuel Barceló Ibañez, se servirá presentarse en este centro para entregarse documentos de su pertenencia. Valencia 8 de Febrero de 1882.—D. O. D. S. E.: El teniente coronel comandante secretario, Juan Campos.

esta tarde para tratar del asunto de las huelgas de los cajistas.

Me ha maravillado no poco ver una de mis cartas insertas en El Mercantil Valenciano del día 6, ignorando cómo ha podido llegar a sus manos, y que, dirigida a nuestro periódico, lleve cambio a la dirección, no obstante que al pie lleva la inicial m. Como es hoja, supongo que llevada a dicho periódico por equivocación en el reparto del correo, los cajistas no pararon la suficiente atención. Hay, pues, que llamar la atención sobre los descuidos frecuentes que cometen con perjuicio del público algunos empleados del ramo de correos.

Los directores de periódicos han resuelto en su reunión de esta tarde, ponerse de acuerdo con los dueños de imprentas, para protegerse mutuamente en caso de huelga de cajistas en una determinada.

ULTIMA HORA.

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Paris 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 107 interior español, 26.75.—Idem exterior, 27.09.

Paris 7.—Varios diputados han manifestado al gobierno que tenían la intención de pedirle explicaciones en la Cámara acerca de los asuntos egipcios.

El Sr. Freycinet les ha rogado que aplacen la interpelación para dentro de quince días, a fin de no perjudicar las negociaciones diplomáticas pendientes sobre dicha cuestión.

Londres 7.—El Times de hoy dice, que en el discurso que pronunciará la reina de Inglaterra con motivo de la apertura del Parlamento, hará constar que la Gran-Bretaña y Francia se hallan completamente de acuerdo respecto de la conducta que deben seguir para con Egipto.

Declarará además que las obligaciones internacionales deben cumplirse, que los intereses del pueblo egipcio no serán olvidados, y que se respetarán los derechos de soberanía del sultan de Turquía.

Añade que es probable que se haga alguna alusión respecto de la actitud de las demás potencias.

El Cairo 7.—El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto de ley orgánica, excepto los artículos relativos a presupuestos.

Se cree que el derecho de votar los presupuestos será atribuido a los ministros y a siete individuos nombrados por la Cámara.

Paris 8 Febrero.

Bolsa de hoy.—Consolidado español.—12 y 36 mañana.—Abre a 26.87. 3 y 25 tarde.—Cierta id. a 26.84

BOLSA DE BARCELONA.

COTIZACION DE HOY.

Table with columns: Barcelona 8, 3 por 100 interior, Subvenciones, Billetes de Cuba, Obligaciones ferro-carriles Orense, etc.

Madrid 8, 8.15 noche.

Es muy comentada la conferencia que ha celebrado el Nuncio de Su Santidad con el marqués de la Vega de Armijo.

Inmediatamente despues de terminada esta, se ha telegrafiado al Vaticano.

Ha regresado a Madrid el Sr. Moret y Prendergast, habiendo pasado acto continuo a visitar al Sr. Sagasta, con quien ha tenido una larga entrevista.

El Sindicato madrileño sigue recibiendo infinitas adhesiones de los gremios de provincias.

BOLSA DE HOY.

Madrid 8

Table with columns: 3 por 100 interior, Idem exterior, Billetes Hipotecarios de Cuba, etc.

Madrid 8, 9.30 noche.

Han sido allanados todos los obstáculos que se oponían a la terminación de la huelga de los cajistas.

El obispo Sr. Sanz y Forés ha pronunciado un notabilísimo discurso en la iglesia de San Luis, favorable a la peregrinación.

IMPRENTA DE CARLOS VERDEJO: ALMIRANTE, 3.

FERRO-CARRIL DE ARANJUEZ A CUENCA.

Para dar todo el impulso posible á las obras comprendidas entre *Tarancon y Cuenca*, la Empresa de esta via férrea admitirá á todos los operarios que se presenten á trabajar en el movimiento de tierras; en su consecuencia, los braceros, harreneros y operarios con carros para el trasporte que quieran tomar parte en dichos trabajos, pueden presentarse en los pueblos de *Huelves, Parades, Alcázar, Huelve, Sotoca, Villar del Saz y Cuenca*, á los agentes de este ferro-carril, los que les enterarán del precio de los jornales y demás condiciones, verificándose los pagos con toda puntualidad. Madrid 15 de Enero de 1882.—El director de la construcción, Julio Laporte.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteración de la Sangre*, el *Raquismo*, las *Afecciones escrofólicas y escorbúticas*, etc. El *Vino Ferruginoso de Aroud* es, en efecto, el único que reúne todo lo que enlaza y fortalece los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó influnde á la sangre empobrecida y decolorada: el *Vigor*, la *Coloración* y la *Energía vital*.

Por mayor, en París, en casa de **J. FERRE**, Farm. 102, r. Richelieu, Sucesor de **AROLD**.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJE el nombre y **AROLD**

PILDORAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de **EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO**, / son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancias minerales alguna. Presérvense y recúpense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
La legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeños frascos titulados *formulas Bristol*, es una grosera falsificación.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Depósito general en España para la venta al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

LA BREIA BALSAMO DE TOLU

san los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicina moderna, bajo la forma de licor, jarabe, pildoras ó pastillas para combatir la tos, refrijados, bronquitis, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, y enfermedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc.
De ahí que el **Licor de Brea con Balsamo de Tolu y Sávia de Pino de COSTAS**, constituye un precioso y eficazísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.
Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al balsamo Tolu que contiene, y algo mas amargo por la sávia de pino que consigo lleva.—Frasco 10 reales.
De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—Castellón, Fabregat, Alcoy, Monllor.—Dénia, Milla y Comerma.—Segorbe, Montesinos.—Játiva, Soler.—Teruel, Fortea, Requena, Gil.—Pedreguer, Costa.—Utiel, Lacuesta.—Pego, Paseul.—Y en otras muchas farmacias de España.

constituye un precioso y eficazísimo remedio contra dichas dolencias, inmensamente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este excelente preparado, que reúne en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.
Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al balsamo Tolu que contiene, y algo mas amargo por la sávia de pino que consigo lleva.—Frasco 10 reales.
De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—Castellón, Fabregat, Alcoy, Monllor.—Dénia, Milla y Comerma.—Segorbe, Montesinos.—Játiva, Soler.—Teruel, Fortea, Requena, Gil.—Pedreguer, Costa.—Utiel, Lacuesta.—Pego, Paseul.—Y en otras muchas farmacias de España.

VAPORES-CORREOS

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA**, (antes de A. Lopez y C.ª)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ. SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

SALIDAS DE		
Barcelona	los dias	4 y 25
Valencia		8
Málaga		7 y 27
Cádiz		10 y 30
Santander		21
Coruña		20

de cada mes.

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Los vapores que salgan los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las PALMAS, Gran Canaria y Veracruz, admitiendo cargo y pasajero para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Transatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman cargo á bote corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla. LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerica, Salina Cruz. NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Paña, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rehajas á familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. Rehajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.ª clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, á 35 duros. Billetes de 3.ª clase preferente con mas comodidades, á 50 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Habana. Darán datos los consignatarios de la compañía, DART y C.ª, plaza de Calatrava, 2, entresuelo, derecha.—VALENCIA. NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar la mercancía y efectos transportados por los vapores de esta compañía, hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

AGUA SALLES.

Sirve este producto para teñir el cabello de negro ó castaño. Por su fácil aplicación y sorprendentes resultados, el que como mas confianza se recomienda. Para su uso no se necesita desengrasar el cabello.—Frasco, 30 y 50 rs.
Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al cabalito de San Martín Valencia.

VAPORES-CORREOS



del Marqués de Campo.

Primera y única línea regular de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez. Viajes redondos mensuales en día fijo desde el puerto de Liverpool á las de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila. El vapor **MAGALLANES**, de la línea de Filipinas, saldrá de este puerto del 10 al 12 del corriente para los de Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool; admitiendo carga y pasajeros para los indicados puntos. El vapor **BARCELONA**, llegará á este puerto del 22 al 24 del corriente, saliendo enseguida para los de Barcelona, Port-Saïd, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila. Admite carga y pasajeros. NOTA. Nose daran mas conocimientos que los que se pidan hasta dos dias antes de la salida del vapor. Consignatario: Excmo. Sr. D. José Campo, plaza del Arzobispo.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

VAPORES CORREOS FRANCESES. Servicio para el mes de Enero entre Marsella, Valencia y Orán y vice-versa. Salidas para Orán.

Los dias 7 y 21 de Febrero para Orán, á las ocho de la mañana. Salidas para Portvendres, Cete y Marsella. El 10 y 24 de Febrero, para Portvendres, Cete y Marsella, á las doce de la mañana. Admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. Caruana y Berard, Campaneros, 7. Agentes en el Grao: Sres. Comes hermanos, Militares, 20.

HOTEL CONTINENTAL,

3, rue Castiglione 3, CON FACHADA AL JARDIN DE LAS TULLERIAS.

600 cuartos y salones desde 5 francos. Se hablan todas las lenguas. Correo y telégrafo en el hotel, salones de fiestas, bailes, de lectura ó en todos los periódicos y revistas de Europa. El mas vasto, elegante y notable de los hoteles de continentes.

ABONO REGENERADOR.

El mejor y mas barato que se conoce para toda clase de cosechas y hortalizas, teniendo además la seguridad de que en los terrenos en que se utilice desaparecerán toda clase de insectos, como grujos, escarabajillo, etc., etc., hasta el tallarrós que tanto perjudican á la Agricultura. Se vende en el Huerto de la Lana, calle de Cuarte, número 112, á 10 reales los 100 kilos. Los pedidos pueden dirigirse á D. Gabriel Aranz, Cuarte, 36, Valencia.

HIERRO BRAVAIS
Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos contra Anemia, Clorosis, Debilidad, Agotamiento, Flujos blancos, etc. El Hierro Bravais (Hierro líquido en gotas concentradas) es el mejor de todos los líquidos y el recomendable por excelencia: se distingue por la superioridad de su preparación debido á su aparato de todo perfeccionado: no tiene olor ni sabor y no produce al estómago, ni diarrea, ni que sea difícil la digestión del estómago: además, se absorbe tan pronto como se toma. Es el mas económico de los ferruginosos puesto que un frasco dura un mes. DEPÓSITOS PRINCIPALES EN PAIS: 13, Rue Lafayette y Avenida de la Opera, 30 donde se hallan tambien la Quina Bravais y las Aguas Minerales Naturales del Ardeche Manzanillo del Verdet, etc. Descartar de las imitaciones peligrosas y exigir la marca de fábrica al comprar. Conviene probarlo, mediando para el caso, en la farmacia de la Anemia y su tratamiento.

ENOLATURO ZARZA-COSTAS.

Poderoso depurativo que destruye en poco tiempo los vicios humorales de la sangre, cura las irritaciones y erupciones, el vebéreo y la sífilis, los herpes, escrófulas, manchas de la piel, etc. Conviene su uso diario y peligroso, siendo además remedio excelente para las enfermedades nerviosas, y calmante seguro para todo género de dolores. Entre las personas que han probado sus buenos efectos merece cada dia mayor aceptación este gran remedio, como único y verdadero regenerador de la sangre.—Frasco: 10 y 5 rs.—Farmacia de Costas, calle de la Somberrería, núm. 5, bajo el campanario de Santa Catalina, y principales boticas y droguerías de España.

APRENDICES.

Se necesitan para encuadernador. Calle de la Cruz Nueva, núm. 4, bajo darán razon.

ALQUILERES.

Se alquilan los bajos y cuartos para doce caballos en la calle de Riera, número 16; darán razon en la misma.

BIBLIOTECA DE OBRAS RARAS Y CURIOSAS.

LIBROS DE MAGIA Y DE CIENCIAS OCULTAS. Se han publicado dos interesantísimos libros que tratan por extenso de la Creación, de las artes adivinatorias, del magnetismo, de las casas secretas, de las vocaciones, de los conjuros, etc. y cetera, son interesantes zetas probando la concordancia que existe entre los hechos sentados en dichos libros y los fenómenos que se pueden producir por la innervación hipnótica. Los señores que envien el siguiente cupon y 2 pesetas en sellos de franqueo al señor Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, 2, en Barcelona, lo recibirán á vuelta de correo franco de porte.

EL COSTITUCIONAL.
CUPON.
Vale por los dos libros.

APRENDIZAS.

Se necesitan para doblar papel y coser libros. Calle de la Cruz Nueva, núm. 4, bajo, darán razon.

BUQUES DE VAPOR.

EL GUADALETE saldrá el 10 del corriente para Tarragona, Cete y Marsella; admitiendo cargo y pasajeros. Consignatario: D. J. B. Basterreches, calle del Gobernador Viejo, 11, entresuelo.

EL DURO saldrá el 11 del corriente para Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Ferrol, Rivasde, Gijón, Santander y Bilbao; admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. Carbajosa y Compañía, calle D. Juan de Villarrasa, número 21.

BLUEGUM.

Remedio infalible para los dolores reumáticos y nervioso (uso externo.) Se vende por mayor y menor en Valencia, calle y farmacia de la Purísima, cerca de los Juzgados

OJOS.

POMADA ANTI-OFTÁLMICA del Dr. Fuster. Esta pomada hace bastantes años se espone en mi farmacia con el nombre de «Pomada de la Viuda», su beneficioso empleo es conocido en todo el reino de Valencia para combatir las oftalmías parpebrales crónicas, queratitis vasculares, manchas de la córnea, ulceraciones intercalares, en las erupciones herpéticas y en todas las inflamaciones de los párpados. Tambien se aplica en gran éxito en fricciones para combatir las herpes, granos y manchas en cualquier parte del cuerpo. Precio: caja un real.—Docena de cajas 10 rs. Farmacia y laboratorio químico, calle del Mar, 47, y Avellanar, 1. En el mismo establecimiento hay un surtido completo de toda clase de braqueros, suspensorios, sondas y demás objetos de goma.

VENTA.

Se venden mil quinientos naranjos de pié ágrico, cuatro machinas para limpiar granos, una bomba, un carrito de una rueda, ocho botas, varias tinajas, un engin ó motor, seis grandes depósitos de agua para baños, teatros ú otros edificios caso de incendios ó para aceite. Darán razon, plaza del Portal Nuevo, almacén de madera.

NODRIZA.

Una ama de 24 años de edad, de Cuart de Poblet, leeche de cuatro meses, desea encontrar cria para su casa: darán razon calle de la Boisería, número 48, tienda de la Labradora.

TONICO-GENITALES.

Célebres pildoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermaterrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 50 reales caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. Dr. Morales, Carretas 39.—Madrid.

VENTA.

Se vende una capa en buen estado de uso y otras varias rop. Darán razon calle del Angel, núm. 2, entresuelo.

LA ESMERALDA.

Quincalla, Bisutería, Perfumería, Bastones, Paraguas, Sombrillas, Abanicos, Novedades para señora y artículos de París.

AGUA BALSAMICA

para conservar la dentadura en estado de salud perfecta. Por la accion tan notable que posee este medicamento, se robustecen las encías, se calman los dolores que se originan en ellas, de una grata sensación de frescura en la boca, hace desaparecer el mal aliento, impide la formación de sarro, cura las úlceras y las fluccias nes, es un preservativo contra el escorbuto, guarda la dentadura de la carie y destruye la ya formada. Conserva, en una palabra, la dentadura en estado de salud perfecta. Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al cabalito de San Martín. Valencia.

AGUAS MINERALES, NATURALES DE VICHY

ELISABETH Esta agua da resultados excelentes en el tratamiento del hígado, del estómago, de los riñones y de la vejiga. S.ª MARIE Se recomienda especialmente á los enfermos que padecen de anemia, clorosis, dispepsia y fiebres intermitentes. Es el agua mineral la más rica en hierro, magnesia y ácido carbónico. Único depositario y concesionario en España: S. D. ELLIO Y C.ª, en Barcelona. Se halla en todas farmacias de España.

Depósito en Valencia: D. LORENZO ROUEDE.—Albelló.



EL LEON.

COMPAÑIAS DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS

Capital social 100.000,000 de reales. Fondo de reserva 5.000,000 de rs. AGENTE GENERAL EN VALENCIA, Juan Bautista Vives.

Esta gran Compañía, cuyo capital social es superior á todas las demás que operan en España, hace sus operaciones con mucha facilidad y economía. Oficinas: plaza San Francisco, núm. 2. Se necesitan agentes y corredores con sueldo y buena comision.

¡OJO!!!

En la plaza de San Francisco, núm. 2, piso 3.º, se compran papeletas de empeño del Monte de Piedad y casas de préstamos. Venta permanente de ropas y alhajas.

Guano del Perú.

CALIDAD Y PRECIOS UNIFICADOS. CALIDAD: con mas de 3 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castells, profesor auxiliar de la facultad de Medicina.

PRECIO: de 30.000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 en partidas menores, 135 rs. los 100 kilogramos. Al contado, tomando el guano en la balsa. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Tréner y Compañía.

LA BANCA ROMANA.

Se acaba de crear bajo los auspicios del crédito de Francia un Banco importante llamado la Banca Romana. Este Banco, constituido definitivamente el 27 de Setiembre último, bajo la presidencia de M. Fremy, antiguo gobernador del Crédito Foncier, tendrá un Capital de 60 millones, representados por 120.000 acciones de 500 francos por acción. El círculo de las operaciones sociales es el mas vasto La Banca Romana se ha constituido para hacer en Francia y en el extranjero ello mismo ó por cuenta de tercero ó en participaciones financieras, operaciones industriales, comerciales é inmobiliarias y encargarse de toda empresa de trabajos públicos. Recibirá en depósito capitales para todas las operaciones de descuento y de Banco, préstamos y adelantos sobre inmuebles, títulos y mercancías. Se ocupará de las emisiones de valo es á tipo fijo ó a la comision, pudiendo emitir en representación de sus operaciones títulos y obligaciones á corto ó largo plazo. Las acciones libertadas de 250 francos son las emitidas á 700 francos ó sea 450 francos netos 100 en el momento la demanda, 150 francos á la reparticion y 200 francos el 10 Enero de 1882 contra la entrega de los títulos definitivos al portador.

INYECCION SULFOTANICA.

Es puramente vegetal, y por lo tanto, sin ocasionar malas consecuencias, cura pronto y radicalmente las gonorreas y flores blancas, por inyecciones que sean. Frasco 20 rs. Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al cabalito de San Martín, Valencia.